

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 3003

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 5 de octubre de 2007

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2007

SUMARIO: **Iniciativa** del artista Lipa Burd de construir el Museo de Arte Construido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Ritondo.** (4.325-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ritondo, por el que se expresa beneplácito por la iniciativa de construir el Museo de Arte Construido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y la que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la iniciativa del artista y publicista Lipa Burd de construir el Museo de Arte Construido en la esquina de Ayolas y avenida Almirante Brown, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Nélide M. Mansur. – Silvia B. Lemos.
– Ana Berraute. – María C. Alvarez
Rodríguez. – Rosana A. Bertone. –
Santiago Ferrigno. – Oscar S.
Lamberto. – José E. Lauritto. – Araceli
E. Méndez de Ferreyra. – Ana M.
Monayar. – Norma E. Morandini. –
Stella Marys Peso. – Hugo G. Storero.
– Rosa E. Tulio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ritondo,

por el que se expresa beneplácito por la iniciativa de construir el Museo de Arte Construido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta la decisión del artista Lipa Burd de dedicar su patrimonio a la construcción del edificio y puesta en funcionamiento del único Museo de Arte Construido, que es un museo especializado en arte geométrico. El curador del mismo será el crítico de arte Raúl Santana y contará con obras de Julio Le Parc, Horacio García Rossi, Hugo De Marco, Gregorio Vardanea, Marta Botto, Juan Mele, Rogelio Polesello, León Ferrari y Carmelo Arden Quin, entre otros. La obra proyectada bajo la dirección del arquitecto Sánchez Gómez ocupará cerca de dos mil metros cuadrados y constará de siete pisos destinados a diferentes actividades: exposiciones permanentes y temporarias, esculturas, auditorio; y, uno de ellos estará reservado al arte concreto de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires.

Luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, se ha decidido dictaminarlo favorablemente.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la iniciativa del artista y publicista Lipa Burd de construir el Museo del Arte Construido sobre la esquina de Ayolas y la avenida Pedro de Mendoza de la Ciudad de Buenos Aires.

Cristian A. Ritondo.